



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Acta número: 002.  
 Fecha: 27/marzo/2017.  
 Lugar: Anexo al Salón de Sesiones del Pleno del Honorable Congreso del Estado.  
 Presidente: Diputado José Atila Morales Ruiz.  
 Primera Secretaria: Diputada Norma Gamas Fuentes.  
 Inicio: 13:25 Horas.  
 Clausura: 17:30 Horas.  
 Asistencia: 5 diputados.  
 Cita próxima: Pendiente.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13 horas con 25 minutos del día 27 de marzo de 2017, y con fundamento en los artículos 68 y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declaran abiertos los trabajos de esta segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.-----

### **Lista de asistencia y declaración de quórum.**-----

**Lista de asistencia.-** La Diputada Secretaria Norma Gamas Fuentes, por solicitud del Diputado Presidente José Atila Morales Ruiz, procedió al pase de lista de asistencia. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan: Diputado José Atila Morales Ruiz (Presidente), Diputada Norma Gamas Fuentes (Secretaria), Diputada María Estela de la Fuente Dagdug (Primer Vocal), Diputada Gloria Herrera (integrante), y Diputado Federico Madrazo Rojas (integrante); e inasistieron y presentaron justificantes: Diputado Silbestre Álvarez Ramón (integrante) y Diputado Jorge Alberto Lazo Zentella (integrante).-----

**Declaración de quórum.-** Se registró la asistencia de 5 diputados y 2 inasistencias que fueron justificadas, en consecuencia, la Diputada



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Secretaria informó al Diputado Presidente que existía quórum para la celebración de la Sesión Ordinaria.-----

### **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.-----**

La Diputada Secretaria, Norma Gamas Fuentes, por solicitud del Diputado Presidente José Atila Morales Ruiz, procedió al desahogo del siguiente punto, dando lectura al orden del día propuesto, el cual es del tenor siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior, del día 02 de marzo de 2017.
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen por el que se integra el consejo de Premiación de la "Medalla al Merito por la Defensa del Medio Ambiente 2017".
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Posterior a la lectura del orden del día propuesto, la diputada Gloria Herrera solicita el uso de la voz, con el objeto de proponer una modificación a dicha propuesta; en específico, solicita que se modifique el orden día en el punto No. 5, relativo al Dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación de la "Medalla al Merito por la Defensa del Medio Ambiente 2017", al no estar de acuerdo con dicho procedimiento ante la falta de cumplimiento de los acuerdos pactados con anterioridad.-----



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

La Presidencia replica que se tomó esa decisión basada en que fue lo acordado en la sesión anterior.-----

Posteriormente la Diputada Gloria Herrera afirma que en la sesión pasada sí se acordó quienes integrarían el Consejo de Premiación, pero no quién lo presidiría.-----

Acto seguido la Presidencia manifiesta que se trata de una propuesta, y que aun se abrirá a discusión y votación, en su caso.-----

La Diputada Gloria Herrera insiste en su modificación, pidiendo que se someta su propuesta a la consideración de la Asamblea.-----

En intervención de la Diputada María Estela de la Fuente Dagdug, ésta propone que primero se abra y se consense, porque también ella tiene una propuesta.-----

La Diputada Gloria Herrera, reitera a la Presidencia que propuso la modificación del orden del día, para que en ese momento sólo se discuta quiénes van a integrar el Consejo de Premiación y quién habrá de presidirlo, para luego hacer la votación.-----

**La Presidencia**, solicita a la Secretaria Diputada, Norma Gamas Fuentes, someta a votación la propuesta de la Diputada Gloria Herrera de modificar el orden del día, en específico en el punto No. 5, denominado "*Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación de la Medalla al Merito por la Defensa del Medio Ambiente 2017*".-----

**La Secretaria**, somete a votación la modificación al punto No. 5 del orden del día, para que en un primer momento se haga la discusión de quiénes van a integrar el Consejo de Premiación y quién habrá de presidirlo, y de existir consenso unánime sobre las personalidades que



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

se ponen a consideración de la Asamblea, se proceda a hacer la votación.-----

La modificación fue aprobada por unanimidad, por lo que el punto No. 5 se dividió en dos subpuntos, el primero relativo a la lectura y discusión del Dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación 2017, y el segundo relativo a la votación, únicamente si existía consenso unánime sobre las personalidades que lo integrarán y sobre la persona que habría de presidirlo.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria, por instrucciones de la Presidencia y en votación ordinaria, consulta a la asamblea si se aprueba el orden del día propuesto, con la modificación votada.-----

### **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior del día 02 de marzo de 2017-----**

El Diputado Presidente instruye a la Diputada Secretaria, para que consulte a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y si en el mismo acto se aprueba, en virtud de que se circuló previamente. En cumplimiento a su encomienda, la Diputada Secretaria somete a consideración la propuesta mencionada por lo que informa que se aprueba el acta de la sesión anterior del día 02 de marzo de 2017, por unanimidad.

Por lo que el Diputado Presidente declaró aprobadas en sus términos el acta de la sesión anterior, del día 02 de marzo de 2017, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

### **Lectura de la correspondencia recibida.-----**

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, diera lectura a los mismos.-----

### **Lectura y discusión del Dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación de la "Medalla al Merito por la Defensa del Medio Ambiente 2017".-----**

Por instrucciones de la Presidencia y en votación ordinaria, la Diputada Secretaria somete a discusión el dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación de la Medalla por la Defensa al Medio Ambiente 2017.-----

En este momento siendo las 13:00 horas con 48 minutos, se retiran de la sesión los diputados María Estela de la Fuente Dagdug y Federico Madrazo Rojas por lo que al no existir quórum se suspende la sesión. El Diputado Presidente acuerda con los Diputados y Diputadas asistentes que la sesión se reanudará el mismo día 27 de marzo a partir de las 17:00 horas, e instruye se envíe convocatoria a los diputados que no se encuentran presente.-----

### **-----RECESO-----**

Siendo las 17:00 horas del día 27 de marzo de 2017, se reanudan los trabajos de esta segunda sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.-----

El Diputado Presidente instruye a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia e informe si existe quórum.-----

Al hacer el pase de lista la Diputada Secretaria, da cuenta a la Presidencia que se tiene la asistencia de los mismos diputados que iniciaron esta segunda sesión, más la asistencia del Diputado Silbestre



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Álvarez Ramón, sumando ahora 6 diputados, por lo que existe quórum para reiniciar la sesión.-----

El Diputado Presidente, da cuenta del orden del día de los puntos a desahogar, señalando que la sesión se suspendió en la discusión del Dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente, por lo que una vez más, instruye a la Diputada Secretaria someta a discusión el citado Dictamen.-----

Se abre a discusión el dictamen, acto al que ningún diputado se inscribe para expresar opinión, por lo que en términos del orden del día aprobado, al no existir objeción a la propuesta circulada inicialmente y al existir consenso tácito, se procede a someterlo a votación.-----

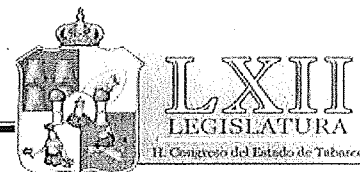
Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Norma Gamas Fuentes, consulte a la asamblea si es de aprobarse el dictamen por el que se determina la integración del Consejo de Premiación de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2017.-----

La Diputada Secretaria, por instrucciones de la Presidencia y en votación ordinaria, consulta a la asamblea si se aprueba el Dictamen por el que se integra el Consejo de Premiación de la "Medalla al Merito por la Defensa del Medio Ambiente 2017". Se aprobó por unanimidad de votos. -----

El Presidente, da a conocer los nombres de las personalidades que integran el Consejo de Premiación, el cual quedó en los términos siguientes: el Ing. Juan Carlos García Alvarado, quien fungirá como presidente, el Ing. Rubén Carmona Castillo, como secretario, la M.C. Aurora Hidalgo Castillo, como integrante, el Dr. Luis José Rangel



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Ruiz, como integrante, y el Dr. Juan Javier Castillo Ramiro, como integrante; y como Consejero Suplente, el Ing. Juan José Martínez Pérez. Por lo que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente, el Dictamen se remite al Pleno para su lectura, discusión y, en su caso, aprobación. -----

### **Asuntos generales.**-----

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, el Diputado Presidente instruye a la Diputada Secretaria, tome nota de los diputados que deseen hacer uso de la voz.-----

La Secretaria Diputada informa a la presidencia que no se inscribieron diputados para hacer uso de la voz.-----

### **Clausura.**-----

Agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, el Diputado Presidente, clausura los trabajos, siendo las 17 horas con 30 minutos del día 27 de marzo del año 2017.-----



# H. Congreso del Estado de Tabasco



## COMISIÓN ORDINARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

FRACC. PARLAMENTARIA	NOMBRE DEL DIPUTADO	FIRMA
PRD	Dip. José Atila Morales Ruiz	
PRD	Dip. Norma Gamas Fuentes	
PRD	Dip. María Estela de la Fuente Dagdug	
PAN	Dip. Silbestre Álvarez Ramón	
PRI	Dip. Gloria Herrera	
PRI	Dip. Jorge Alberto Lazo Zentella	
PVEM	Dip. Federico Madrazo Rojas	

Hoja protocolaria de la segunda sesión de la Comisión de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, de fecha 27 de marzo de 2017.